



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

## SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

### RESOLUCIÓN DE CONCEJO RC-021-2018

Señor  
Juan Sevilla  
**Prosecretario, Delegado del Alcalde**  
Ciudad

De mi consideración:

REF. Of. DA-EXP-17-071.3 FW 16621

FECHA: 24 de enero de 2018

ASUNTO: Resolución Administrativa de Expropiación  
DA-EXP-17-071 Wilson Humberto Villacís Pazmiño y  
Nancy María Aynaguano Guamán

El Concejo Municipal de Ambato, en sesión ordinaria del martes **9 de enero de 2018**, en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a), d) y l) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipula: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares"; l) Conocer las declaraciones de utilidad pública o de interés social de los bienes materia de expropiación resueltos por el Alcalde, conforme la ley", de conformidad con la Resolución Administrativa DA-16-174 del 4 de julio de 2016, suscrita por el ingeniero Luis Amoroso Mora, Alcalde de Ambato, mediante la cual delega al Prosecretario para que suscriba "las notificaciones a los propietarios de los bienes expropiados, a los acreedores hipotecarios si los hubiere, al registrador de la propiedad y al Concejo Municipal de los siguientes documentos cuando le corresponda: a) Resoluciones Administrativas de Declaratoria de Utilidad Pública; b) Resoluciones Administrativas Reformatorias a las Declaratorias de Utilidad Pública; c) Resoluciones Administrativas de Levantamientos de Prohibiciones de Enajenar; d) Resoluciones Administrativas de Protocolización de Inscripción y Levantamiento de Prohibición de Enajenar; y, e) Notificaciones a los propietarios de los bienes en proceso de expropiación donde se ha detectado excedentes o diferencias, para su ocupación y regularización..."; y, visto el contenido del oficio DA-EXP-17-071.3 suscrito por el señor Juan Sevilla, Prosecretario, Delegado del señor Alcalde, adjunto al cual remite la Resolución Administrativa de Expropiación DA-EXP-17-071, que declara de utilidad pública y de interés social una parte del inmueble ubicado en el sector denominado Huachi San Francisco, de la parroquia Huachi Grande, del cantón Ambato, de propiedad de los señores Wilson Humberto Villacís Pazmiño y Nancy María Aynaguano Guamán, con el fin de ejecutar el proyecto: "Pavimentación de la Av. Luis Aníbal Granja, Canalización de la Quebrada Terremoto y Pavimentación de las Calles Sixto María Durán y Carlos Cando de la Ciudad de Ambato; **RESOLVIÓ** dar por conocido el contenido del oficio DA-EXP-17-071.3 suscrito por el señor Juan Sevilla, Prosecretario, Delegado del señor Alcalde, adjunto al cual remite la Resolución Administrativa de Expropiación DA-EXP-17-071, que declara de utilidad pública y de interés social una parte del inmueble ubicado en el sector denominado Huachi San Francisco, de la parroquia Huachi Grande, del cantón Ambato, de propiedad de los señores Wilson Humberto Villacís Pazmiño y Nancy María Aynaguano Guamán, con el fin de ejecutar el proyecto: "Pavimentación de la Av. Luis Aníbal Granja, Canalización de la Quebrada Terremoto y Pavimentación de las Calles Sixto María Durán y Carlos Cando de la Ciudad de Ambato.- Notifíquese.-

Atentamente,

Dra. Miriam Viteri Sánchez  
**Secretaria del Concejo Municipal**



c.c. Procuraduría  
Gestión Documental (expediente)  
Sonia Cepeda  
2018-01-19

Catastros

OOPP

Planificación

Sec. Ejec. Alcaldía

RC.

Dirección: Edificio Centro: Calle Bolívar 5-23 y Castillo  
Dirección, Edificio Matriz: Avenida Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi  
Telfs: (03) 2997- 802 – 2997-803 / Ambato - Ecuador  
Email: [www.ambato.gob.ec](http://www.ambato.gob.ec)



THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
RESEARCH REPORT  
NO. 1000

BY  
J. H. GOLDSTEIN  
AND  
R. L. BARKER

The study of the properties of the various forms of carbon, and particularly of the fullerenes, has become one of the most active fields in modern chemistry. The discovery of the C<sub>60</sub> fullerene molecule, which has a structure resembling a soccer ball, has opened up a new area of research. In this report, we describe the synthesis and characterization of a new form of carbon, which we call "C<sub>60</sub>-X". This material is prepared by the reaction of C<sub>60</sub> with a certain reagent, and it exhibits unique properties that distinguish it from other forms of carbon. The synthesis is carried out under conditions of high pressure and temperature, and the product is purified by a series of steps. The characterization of C<sub>60</sub>-X is based on a variety of techniques, including X-ray diffraction, infrared spectroscopy, and mass spectrometry. These studies have shown that C<sub>60</sub>-X has a structure that is very different from that of the parent C<sub>60</sub> molecule, and that it has a number of interesting physical and chemical properties. For example, it is more stable than C<sub>60</sub> under certain conditions, and it has a different reactivity towards various reagents. These findings suggest that C<sub>60</sub>-X may have important applications in a number of areas, including materials science, catalysis, and medicine. Further studies are needed to fully understand the properties of this new form of carbon, and to explore its potential uses.

*[Handwritten signature]*